

**ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA ANUAL DE ACCIONISTAS DE LA
COMPANIA VICTOMANY S.A CEBERRADA EL DIA 31 DE MARZO DEL 2017**

En la ciudad de Guayaquil a los 31 días del mes de marzo del 2017, a las 11:00 horas, en las oficinas de la Compañía, Ubicadas en la ciudadela la Garzota, solar 17, se reúne la Junta General Ordinaria de Accionistas de VICTOMANY S.A.; bajo la Presidencia del, Señor Manuel Seoban Rojas Amari y como Secretario Ad-hoc Abg. Francisco Arrobo Castillo quien por disposición del Presidente, procede inmediatamente a formar la lista de Accionistas que son:

No	NOMINA DE ACCIONISTAS	No	ACCIONES	VALOR
1	ISAURO DE JESUS FAJARDO TINOCO	267,00		\$1.00
2	MANUEL SEOBAN ROJAS AMARI	267,00		\$1.00
TOTAL DEL CAPITAL		534,00		

Constatando que se encuentra la totalidad del capital suscrito y pagado de VICTOMANY S.A. que es de 534,00 dólares en Estados Unidos de América.

El señor Secretario da la lectura a los puntos del orden del día:

1. Constatación del Quórum;
2. Apertura de la Sesión por del Presidente.
3. Informe del Gerente General de la Compañía, correspondiente al año 2016.
4. Informe del Comisario correspondiente al año 2016.
5. Conocimiento del informe de Auditoría externa del año 2016.
6. Análisis y aprobación de los Estados Financieros del año 2016.
7. Análisis y tratamiento de las utilidades del año 2016.
8. Designación del Auditor Externo para el año 2017.
9. Designación del Comisario del año 2017.

PRIMER PUNTO: Constatación del Quórum.-

Los asistentes que representan 534,00 acciones, constituyen el sesenta y seis punto sesenta y cinco por ciento del capital suscrito y pagado, dan el quórum reglamentario para la instalación de la sesión.

SEGUNDO PUNTO: Apertura de la sesión por el Presidente.-

Apertura de la sesión por el Presidente de la Compañía VICTOMANY S.A., quien pone a moción de los accionistas nombrar como secretario a Ad-Hoc al Abg. Francisco Arrobo Castillo, cargo que es aprobado por mayoría de los accionistas y aceptado por el secretario, se solicita que, por secretaría, se certifique el cumplimiento de la diligencia que prescribe el Art. 236 de la Ley de Compañías y así obtener el asentamiento mayoritario de los Accionistas presentes, con el objetivo de analizar y aprobar los puntos del orden del día materia de la convocatoria, la cual se realizó conforme a la ley, da la bienvenida y desea éxitos para la presente junta.

TERCER PUNTO: Informe del Gerente General de la Compañía correspondiente al año 2016.-

El señor Isauro de Jesús Fajardo Tinoco en calidad de Gerente General de la compañía expone su informe correspondiente al año 2016, el mismo que es aprobado por mayoría.

CUARTO PUNTO: Informe del Comisario.-

La Ing. Mercy Teresa Yauza Valarzo Comisaria de la compañía, expone su informe y luego de la deliberación es aprobado por mayoría.

QUINTO PUNTO: Conocimiento del Informe de Auditoría Externa Años 2016.-

Con la respectiva autorización de la CPA, Elizabeth Rodríguez Tambaco Msc, interviene el Ing. Marco Beltrán Tapia, en representación de la Empresa Auditora Soluciones en Auditorías SOLAUDIT S.A., da a conocer el dictamen de la Auditoría Externa de la compañía VICTOMANY S.A. al 31 de diciembre del 2016.

SEXTO PUNTO: Análisis y aprobación de los Estados Financieros correspondiente al ejercicio económico 2016.-

En calidad de contadora de la compañía, toma la palabra la Ing. Nelly Calozuma Armiños y pone en consideración de los accionistas los estados financieros del ejercicio fiscal del año 2016 y una vez analizados, son aprobados por mayoría.

SEPTIMO PUNTO: Análisis y tratamiento de las Utilidades del año 2016.-

Los accionistas una vez que han realizado el análisis correspondiente, resuelven y determinan que no hay utilidad alguna, más bien existe una pérdida de 35.435,44 dólares de los Estados Unidos de Norteamérica; por lo que aprueban por mayoría asumir estos valores con prestaciones de los accionistas conforme al paquete accionario de cada accionista.

OCTAVO PUNTO: Designación del Auditor Externo para el año 2017.-

Una vez realizado el análisis correspondiente, los accionistas por mayoría resuelven reelegir como Auditor Externo de VICTOMANY S.A. a la empresa Soluciones en Auditorías SOLAUDIT S.A., quien seguirá ejerciendo estas funciones en las mismas condiciones de negociación establecidas en el anterior contrato. Y mantener su remuneración en \$ 2500,00 dólares de los Estados Unidos de Norteamérica.

NOVENO PUNTO: Designación del Comisario para el año 2017.-

Una vez realizado el análisis correspondiente, los accionistas por mayoría resuelven reelegir como Comisario de VICTOMANY S.A. S.A. a la Ing. Mercy Teresa Yanza Valarezo quien seguirá ejerciendo estas funciones en las mismas condiciones contractuales que ha venido desempeñando en la compañía.

Siendo las 11:00 horas con 45 minutos del día 31 de Marzo del 2017 y habiéndose agotado los puntos del orden del día materia de la convocatoria, el Presidente dispone que se forme el expediente de la Junta con la lista de Accionistas y concede un momento de receso para la elaboración de la presente Acta, la que luego de reinstalada la sesión es aprobada, por mayoría de los presentes sin modificaciones y suscrita por el Presidente, Gerente General y Secretario Ad-hoc que certifica.

Isaura de Jesus Fajardo Tinoco
ACIONISTA-GERENTE GENERAL



Manuel Seoban Rojas Amari
ACIONISTA-PRESIDENTE



Abg. Francisco Atrobo Castillo
SECRETARIO AD-HOC



NÓMINA DE ACCIONISTAS PRESENTES A LA JUNTA GENERAL ORDINARIA
CELEBRADA EL 31 DE MARZO A LAS 11:00 DEL AÑO 2017 DE LA COMPAÑÍA
VICTOMANY S.A.

No	NOMINA DE ACCIONISTAS	No ACCIONES	VALOR ACCION	FIRMAS
1	ISAURO DE JESUS FAJARDO TINOCO	267,00	\$1.00	
2	MANUEL SEOBAN ROJAS AMARI	267,00	\$1.00	
3	JORGE PAKLITO FAJARDO TINOCO			
	TOTAL DEL CAPITAL	534,00		


Abg. Francisco Artocho Castillo
SECRETARIO AD-HOC


Manuel Seoban Rojas Amari
PRESIDENTE

